



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

Adriana Sosa Medina

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.

El Secretario Académico,

M. A. Jorge Ramírez Juárez.

El Rector de la Universidad,

Lic. Emilio Gudi Villarreal.



SECRETARÍA MAJOR



Registrado bajo el número 33, a fojas
DIECISIETE FRENTE del Libro NUH,
S-A que lleva ésta Universidad.
 Xalapa-Equez., Ver., HAYO 16 de 1997.

El Oficial Mayor de la Universidad
 VERACRUZANA

Lic. Carlos Juan Jelas Ricaño

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 185
 del libro 1257

de Registro de Titulos Profesionales y
 Grados Académicos

bajo el número 40
 cédula No. 02579139

México, D. F. a 10 de NOV de 19 97

EL REGISTRADOR

[Signature]



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y EXPEDICION DE CEDULAS

Nº 00633

UV

CÉDULA 2579139

TÍTULO REGISTRADO A FOJAS 183-40

DEL LIBRO A257

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2579139

EN VIRTUD DE QUE ADRIANA SOSA

MEDINA

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 10 DE NOV DE 1997

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA